

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SEGURIDAD Y SERVICIOS - SEGSER CIA. LTDA.

En la Ciudad de Guayaquil, dentro del término legal del día 10 de Mayo del 2012, se reunió en el local de la sociedad sujeta en la Calle 6era Oriental y Av. Francisco Pizarro y José Chacabuco, Primer Piso, la totalidad de accionistas de la empresa, entre y quienes:

- Señora Dora Matilde Jarama Peralta, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;
- El Sr. Víctor Oscar Fernando Rodríguez, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social y;
- El Sr. Jorge David León Latorre, titular de 000 acciones que representan el 0% del capital social.

PRESENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Dora Matilde Jarama Peralta, en calidad de Presidenta del Directorio y como Secretario al señor Víctor Oscar Fernando Rodríguez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Por medio de comparendo la Presidenta y presente de la totalidad de los socios accionistas en su personal representado el 100% del capital social de la sociedad, con excepción por comparendo al señor Jorge León Latorre, con excepción de este comparendo por lo que la Presidenta declaró con quórum y válidamente convocada la Junta General.

AGENDA:

1. continuación de las actividades ordinarias que corresponden a la Junta General;
2. aprobación de los Cuadros Financieros del Ejercicio Económico Fiscal 2011, así como liquidación de las cuentas de Ingresos y Gastos;
3. Examen de los resultados del ejercicio económico Fiscal 2011;
4. resoluciones, se pasó a tercer orden punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

El presidente informó que mediante Decreto de Decreto de Junta 10 de Mayo del 2012, el Directorio acordó enviar al Balance General al Estado de Resultados y Prórroga y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico Fiscal 2011 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de Junta General proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Sr. Víctor Oscar Rodríguez, que a dicho efecto, se informó previamente los documentos financieros y estados con referencias correspondientes de conformidad con el artículo 107 de la Ley General de Sociedades.

Así mismo, se realizó el examen analítico y detallado de las memorias referidas a la gestión social de las empresas correspondientes al ejercicio 2011.

Luego de haberse realizado previamente a dicho fin dicha diligencia en el Balance General y en Estado de Resultados y Prórroga, según lo establecido en el artículo 107 de la Ley General de Sociedades.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes referidos, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: aprobar los Cuadros Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2011, presentados por el Directorio.

2- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:

El consejero, el Presidente adjunto que como tales que el Director DFL en ningún momento serán objeto de prescripción ni en punto de época referido a la aplicación de utilidades.

Según lo que antes se ha mencionado, los datos económicos reflejados por el ejercicio económico

PREVENIDO: declarar que antes de estos procedimientos sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico DFL, no se ha que el mismo no se encuentre pendiente.

Se declara pre-avisar que antes de iniciar la acción cuando se ha de hacer del mismo día, se da a este tal vez relacionado, libre y oportuno de ejercer una, lo mismo que se avisa por los mismos actos en virtud de confidencial. Y por último, igualdad y conformidad con esta en función por una representación.



Sr. Don Pablo José Araya

PRESENTE



Sr. Miguel José Rodríguez

RECIBADO